



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°05-2024/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 17 de abril de 2024, siendo las 8:02 horas, en el Centro de Consulta N°03 de la Escuela Profesional de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", se reunieron los miembros de Consejo de Facultad para participar en la sesión ordinaria presidida por la señora decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Margarita Herminia Távora Alvarado; los delegados docentes: Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama, Carlos Armando Vásquez Álvarez, Inés Teresa Tissieres Ortiz, José Miguel Godos Curay; y los delegados estudiantiles: Josué Jair Peña Gonzáles y Anggie Pamela Rodríguez Palacios. Justificaron su inasistencia los delegados estudiantiles Fabia Gabriela Vilchez Ramírez y Keity Herminia Pasapera García por motivos de salud. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N°04-2024/FCCSSE de fecha 3 de abril de 2024, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Profesora Silvia Elena Maticorena Campos

- Informa que ha recibido la Resolución Rectoral que aprueba la Comisión Central de Aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Los integrantes de la comisión se reunieron el 3 de abril de 2024 y acordaron celebrar el XL Aniversario el 27 de mayo, para tal efecto han acordado realizar diversas actividades: así el lunes 27 de mayo se hará la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional en la plaza de las banderas de la Universidad Nacional de Piura; el 31 de mayo se llevará a cabo la ceremonia de bienvenida a los estudiantes ingresantes 2024; otras actividades a ejecutar se vinculan con la realización de un simposio, cuenta cuentos, exposición de resultados de investigaciones realizadas en la Facultad, finaliza con la celebración central por el *Día del Maestro* el 5 de julio de 2024. Próximamente, alcanzarán el Programa de Aniversario.

Profesor José Martín Merino Marchán

- Informa que, en su condición de director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, está en marcha el proceso de admisión para maestrías y doctorado que se llevará a cabo el 5 de mayo de 2024 válido para las Maestrías en Educación con menciones en: Docencia e Investigación, Psicopedagogía e Inclusión, Gestión educativa; Maestría en Comunicación Social y Maestría en Gerencia Social; y el Doctorado en Ciencias de la Educación. Manifiesta que la demanda de postulantes ante la oferta es baja hasta la fecha, para superar este comportamiento se viene implementando diversas estrategias para promocionar el examen de admisión y superar esta debilidad para alcanzar las metas mínimas que se han fijado.

- El calendario académico de posgrado es similar al calendario académico de pregrado, en este sentido es conveniente hacer cambios. La intención es hacer un ciclo académico este año y luego convocar a examen de admisión para fin de año e iniciar las clases en el mes de enero de 2025 como una forma de atraer el interés del público interesado que puede aprovechar el periodo vacacional y así se podrá cumplir las metas mínimas en las diferentes menciones de maestría, así mismo, hay que impulsar otras menciones de Maestría en Educación y en Ciencias Sociales que responda al interés de los profesionales.

Profesora Inés Teresa Tissieres Ortiz

- Informa que se ha tomado el examen de selección del PRADET versión III, han ingresado 55 participantes, las sesiones del módulo I se inicia este fin de semana.

Señora decana Margarita Távora Alvarado

- Informa que la Universidad Nacional de Piura ha recibido la convocatoria del MINEDU para intervenir en el Programa de Inducción Docente 2024 dirigido a los docentes nombrados en la carrera pública magisterial, para ello se está preparando el convenio UNP-MINEDU a efecto de oficializar la intervención de nuestra universidad para atender las regiones siguientes: La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes. Internamente el señor rector ha encargado la organización del mencionado programa a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para ello se ha designado una comisión preliminar.

Profesora Betty María Mendoza De Lama

- Informa que anteriormente participó en una capacitación en Tumbes donde llamó la atención la resistencia de los docentes a ser capacitados, manifiesta que sería conveniente que el informe realizado por la señora decana pase a orden del día a fin conocer quiénes son los docentes encargados de liderar este Programa.

Señora decana Margarita Távora Alvarado

- Manifiesta que ya informó al respecto y se tiene que esperar que se firme el convenio.

Profesor José Martín Merino Marchán

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- El Ministerio de Educación ha seleccionado a la Universidad Nacional de Piura para intervenir en el mencionado programa porque tiene una Facultad de Educación y además cuenta con la experiencia positiva de años anteriores donde destaca el desempeño y la calidad de servicio brindado.

Profesora Betty María Mendoza De Lama

- Manifiesta que hay que esperar un trabajo honesto de la comisión, se requiere planificar y establecer las condiciones básicas de calidad que el programa requiere.

Señora decana Margarita Távara Alvarado

- Señala que objeta las expresiones vertidas por la profesora Betty Mendoza De Lama, destacando que en programas anteriores donde ha intervenido la Facultad de Ciencias Sociales y Educación se ha procedido con honestidad y responsabilidad, no han existido cosas reprochables.

Profesor Carlos Vásquez Álvarez

- Es del parecer que se tiene que trabajar con cuidado y respeto, de acuerdo con lo establecido en el convenio que se firme y el TDR correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado (a) en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Riofrío Carrillo, Lorena Beatriz	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
Silva Ordinola, Sarita	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
Rey Carrasco, Carmen Lindaura	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
Mejías Ordinola, Iris Magaly	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
Quiroz Neira, Socorro	Prodepe (Formación Pedagógica)	Lengua y Literatura	Tesis
Mechato Alcas, Mirtha Janet	Prodepe (Complementación Académica)	Educación Primaria	Tesis
Urbina Delgado, Marcela Feliscar	Prodepe (Complementación Académica)	Inglés	Pated
Sialer Antón, Santos Milagros	Pcpm (Formación Docente)	Educación Inicial	Tesis
Benites Mendoza, Lorenzo	Pcpm (Complementación Académica)	Matemática	Pated
Clavo Reyes, Roger	Pcpm (Complementación Académica)	Matemática	Pated

Aprobado por unanimidad

II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación y Bachiller en Educación, a favor de los siguientes egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación:

Apellidos y nombres	Programa de pregrado	Especialidad
Guerrero López, Denis Thalía	Regular	Ciencias de la Comunicación
Valladolid Ruidías, Jesús Alonso	Regular	Ciencias de la Comunicación
Tapia Cielo, Leandro Sebastián	Regular	Ciencias de la Comunicación
Mendoza Yamunaqué, Jacqueline Marianela	Regular	Ciencias de la Comunicación
Távara Michilot, Gabriela Estefani	Regular	Ciencias de la Comunicación
López Domínguez, Amelia Beatriz	Regular	Ciencias de la Comunicación
Rijalba Chira, Nicol Roxana	Regular	Ciencias de la Comunicación
Otero Seminario, Diego Alonso	Regular	Ciencias de la Comunicación
Carhuatocto Llacsahuanga, Johana Elizabeth	Regular	Ciencias de la Comunicación
Duque Timaná, Tayra Massiel	Regular	Ciencias de la Comunicación
García Castillo, Fiorella Lizet	Regular	Ciencias de la Comunicación
Merino Calderón, Gabriel Fernando	Regular	Ciencias de la Comunicación
Chuquizuta Visalot, Jefferson José	Regular	Ciencias de la Comunicación
Chiroque Ramírez, Fátima Gabriela	Regular	Ciencias de la Comunicación
Girón Matías, Rut	Regular	Ciencias de la Comunicación
Córdova Guerrero, Jair Antonio	Regular	Ciencias de la Comunicación
Purizaca Sandoval, Juan Carlos	Regular	Ciencias de la Comunicación
Sosa Maza, Juana	Regular*	Educación Inicial
Benites Castro, Luz Cristina	Regular*	Educación Inicial
Guerrero Neira, María Elia	Regular*	Educación Inicial
Córdova Chira, Milagros Patricia	Regular	Educación Inicial
Quispe García, Flor Elisa	Regular	Educación Inicial

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Luz', 'Mendoza', 'Guerrero', and 'Córdova'.

Tocto Vilela, Evelyn Geraldine	Regular	Educación Inicial
Juárez Rufino, Maryuri Noemi	Regular	Educación Inicial
Suyón Chiroque, Cinthia Lizbet	Regular	Educación Inicial
Durand Varillas, Cristh Stefany	Regular	Educación Inicial
Abanto Sosa, Katherine Rubí	Regular	Educación Inicial
Sandoval Chunga, Kevin Jesús	Regular	Educación Primaria
García Guerrero, Liz Maritza	Regular*	Educación Primaria
Olivares Vilchez, Nallely Alhely de los Milagros	Regular	Educación Primaria
Seminario Naira, Flor Nery	Regular	Educación Primaria
Palacios Dioses, Kevin Aimar	Regular	Educación Primaria
Talledo Guerrero, Sofia Azucena	Regular	Historia y Geografía
Culquicondor Mena, Gerson Jesús	Regular	Historia y Geografía
Zurita Berrú, Jalver	Regular	Historia y Geografía
Roque Chafloque, Naoly Marice	Regular	Historia y Geografía
Reto Abad, Jorge Luis	Regular	Historia y Geografía
Nizama Silupú, Lucero Isabel	Regular	Historia y Geografía
Panta Delgado, Redy Ray	Regular	Historia y Geografía
Guerrero Castillo, Ana Carolina	Regular	Historia y Geografía
Eche Amaya, Anderson Paul	Regular	Historia y Geografía
Rojas Oliva, Jackeline del Rosario	Regular	Lengua y Literatura
Castillo Jiménez, Anthony Julián	Regular	Lengua y Literatura
Sánchez Rivera, Patricia Carola	Regular	Lengua y Literatura
Chinguel García, Marleny Mabel	Regular	Lengua y Literatura
Sandoval Litano, María Fiorella	Regular	Lengua y Literatura
Zapata Espinoza, Josetty Ariana	Regular	Lengua y Literatura
Silva Astudillo, Liz del Carmen	Regular	Lengua y Literatura
Castro Lozada, Fabiola Elizeth	Regular	Lengua y Literatura
Rojas Calderón, Grecia Paola	Regular	Lengua y Literatura
Chuquihuanca Delfín, Ruth Mery Ariana	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Saavedra Atoche, Clarita Masaae	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Huamán Martínez, Augusto	Prodepe (Complementación Académica)	Educación Primaria
Lizana Carrión, Tito	Prodepe (Complementación Académica)	Educación Primaria
Silupú Sernaqué, Fiorella Noemí	Pcpm (Formación Docente)	Educación Inicial
Vásquez Rivera, Noemí Esther	Pcpm (Formación Docente)	Educación Inicial
Obando Crizanto, Beatriz	Pcpm (Formación Docente)	Educación Primaria
Neyra Ortiz, Halit Ameth	Pcpm (Formación Docente)	Educación Primaria
Castro Tesén, Simón Edilberto	Pcpm (Formación Docente)	Idioma Inglés

* Reubicados del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial al Programa Regular

Aprobado por unanimidad

III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N°037-D-FCCSSE-UNP-2024 de fecha 01 de abril de 2024, que ratifica el jurado de tesis "La actividad lúdica en el desarrollo del pensamiento lógico matemático en los niños de 5 años de la I.E.P. Little Jean Le Boulch - Castilla - Piura 2022; a cargo de la tesista Br. Norley Renee Atoche Vásquez, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, asesorada por la Mgr. Betty María del Socorro Mendoza de Lama e integrado por los docentes: Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta), Mgr. Carol Maggi Saavedra Frías (secretaria) y Mgr. Henry Aquiles Jorge León (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N°038-D-FCCSSE-UNP-2024 de fecha 05 de abril de 2024, que ratifica el jurado de tesis "Ratificar, el jurado de tesis titulado: Narración de cuentos y la comprensión lectora en niños de 5 años de la IEL 724, Nuevo Parachique Sechura, Piura 2022; a cargo de la tesista Br. Georgelina Yorli Timoteo Merino, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres e integrado por los docentes: Dr. Abel Amancio Martínez Gómez (presidente), Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (secretaria) y Mgr. Teresa Amelia Flores Narro (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N°039-D-FCCSSE-UNP-2024 de fecha 05 de abril de 2024, que ratifica el jurado de tesis "Gamificación y estrategias lúdicas en niños de 3 años de la Institución Educativa Inicial N°379 del Centro Poblado Tuluca - Sondor, Huancabamba, Piura, 2023; a cargo de la tesista Br. Irma Neyra Carrasco, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Dra. Giuliana Santiago More e integrado por los docentes: Dr. Heinsen Orbe Bardales (presidente), Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (secretaria) y Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N°040-D-FCCSSE-UNP-2024 de fecha 05 de abril de 2024, que ratifica el jurado de tesis "Comprensión del espacio geográfico y propuesta didáctica basada en Google Earth para promoverla en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Piura, 2023; a cargo de los tesis Br. Neilson Martín Aguirre Rojas y Br. Mirian Zapata Zapata, especialidad de Historia y Geografía, egresados del

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

Programa Regular, asesorados por el Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima e integrado por los docentes: Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente), Mgtr. Julio César Tocto Correa (secretaría) y Dra. Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N°041-D-FCCSSE-UNP-2024 de fecha 11 de abril de 2024, que ratifica el jurado de tesis "Relación entre apoyo familiar y rendimiento escolar en los alumnos del primer grado de primaria de la Institución Educativa Gral. Felipe Santiago Salaverry - Talara, 2023; a cargo de la tesista Br. Nathaly Kelly Abad Moscol, especialidad de Educación Primaria, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Mgtr. Julio César Tocto Correa e integrado por los docentes: Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta), Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui (secretario) y Dr. Luis Arnaldo Cruz García (vocal).

Aprobado por unanimidad

IV.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Apoyo familiar en el desarrollo socioafectivo, durante la educación no presencial, en los niños de la institución educativa 375 La Alberca - Salitral, Morropón, Piura, 2022"; sustentado por doña Micaela Jaime Alache, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; con el asesoramiento del Mgtr. Julio César Tocto Correa.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Cinco hábitos para desarrollar la autonomía personal en niños de 3 años de una I.E. del departamento de Piura - 2021"; sustentado por doña Greysi Noelia Carrasco Chero, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento de la Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "La actividad lúdica en el desarrollo del pensamiento lógico matemático en los niños de 5 años de la I.E.P. Little Jean Le Boulch - Castilla - Piura 2022"; sustentado por doña Norley Renee Atoche Vásquez, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento de la Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Prensión de precisión en niños del segundo ciclo de Educación Inicial de la Institución Educativa Gotitas de Amor, Pueblo Joven San Martín, Lambayeque 2021"; sustentado por doña Egle Elizabeth Tocto Tocto, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento del Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Didáctica del docente y la resolución de problemas en matemática en el nivel primario de la Institución Educativa Particular PAMER, 2023"; sustentado por doña Mónica Elena Tineo Chávez, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; con el asesoramiento de la Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Violencia de género y propuesta didáctica para su prevención en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Lizardo Montero, Ayabaca-Piura, 2022"; sustentado por doña Karla Josseline Daniela Reyes Carrión, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; con el asesoramiento del Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Estrategias de enseñanza para la comprensión de textos de las IIEE del nivel secundario de la Urbanización San José, 2020"; sustentado por doña Diome Santos Flores, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento del Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad

V.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista (s)	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Diana Elizabeth Cruz Yarlequé	Pcpm/ Educación Inicial	Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal	- Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta) - Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaría)	Las artes plásticas una estrategia para desarrollar la creatividad en niños de 5 años de la Institución

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'Diana Elizabeth Cruz Yarlequé', 'Jennifer Ivonne Reyes Vidal', 'Silvia Elena Maticorena Campos', 'Betty Elizabeth Panta Salazar', and 'José Martín Merino Marchán'. There are also some illegible initials and a date '1' written near the bottom right.]

			- Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández - Mgtr. Henry Aquiles Jorge León	Educativa Parroquial Santa Ana Huarmaca, 2023
Br. Karina Candelaria Machado Sarango	Pcpm/ Educación Inicial	Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	- Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente) - Dra. Giuliana Santiago More (secretaria) - Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (vocal) <u>Suplentes</u> - Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz - Mgtr. Jany Alicia Chira Valdiviezo	Programa de Técnicas Plásticas para desarrollar la creatividad en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N°002 – Piura

Aprobado por unanimidad

Br. Fátima Paola Albines Nizama	Regular/ Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	- Mgtr. Dina Esmérita Saavedra Pintado (presidenta) - Mgtr. Alejandro Muñinco Córdova (secretario) - Mgtr. José Martín Neyra Moncada (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Noé Rojas Cardoza - Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume	Aplicación del benchmarking en agencias de publicidad en la potencialización de las marcas en redes sociales Piura- 2024
---------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	--	--

Aprobado por mayoría

Br. Jenni Jovani Navarro Castro	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) - Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra - Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca	La creatividad y el desarrollo del lenguaje artístico en los niños de 05 años de la Institución Educativa Inicial Nuestra Señora de Fátima, Paita, 2024
Br. Guillermina Andrade López de Aguilar Br. Daniela Mirela Flores Huamán	Prodepe/ Educación Inicial	Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites	- Dra. Giuliana Santiago More (presidenta) - Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (secretaria) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Edison Román Torres Aldave - Mgtr. Janet Alcántara Masías	Gestión educativa y calidad de servicio educativo en las instituciones del nivel inicial del distrito de Sapillica, Ayabaca – Piura, 2024

Aprobado por unanimidad

Br. Jahayra Yubitza Del Rosario Garcés	Prodepe/ Educación Inicial	Mgtr. Julio César Tocto Correa	- Dr. José Martín Merino Marchán (presidente) - Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (secretario) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández - Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana	Aplicación de praxias para fortalecer el lenguaje oral en niños de 3 años Institución Educativa Particular Santa Rosa de Lima - Talara, Piura, 2024
--	----------------------------	--------------------------------	--	---

Aprobado por mayoría

Br. Yanela Ibeth Nizama Flores Br. Natividad Guerrero Chero	Pcpm/ Educación Inicial	Mgtr. Julio César Tocto Correa	- Dra. Socorro Granda Chunga (presidenta) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) - Mgtr. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal)	Estrategias didácticas y expresión oral en niños de 04 años de la Institución Educativa Particular Santa Bernardita de La Unión – Piura 2024
--	-------------------------	--------------------------------	---	--

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Inés Tissieres'.

			<u>Suplentes</u> - Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández - Dr. Oscar Mario Oliva Poicón	
Br. Ana Mirella Paiva Eche Br. Morali Ynés Riofrío Farfán	Regular/ Educación Inicial	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	- Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (presidenta) - Mgtr. Julio César Tocco Correa (secretario) - Mgtr. Aura Elena Medina Sócola (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Oscar Mario Oliva Poicón - Mgtr. Janet Alcántara Masías	Uso de praxias para el fortalecimiento del lenguaje oral en niños de 5 años de la Institución Educativa Particular Talentos -Sechura, Piura, 2024
Br. María Lorena Carranza Ancajima Br. Karen Tatiana Prado Rishing	Regular/ Educación Inicial	Dr. Marisa Laura Pisconte Hernández	- Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente) - Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (secretaria) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frias	Los experimentos científicos en el desarrollo del lenguaje y la comunicación en niños de 5 años de dos instituciones educativas de la provincia de Piura – 2024
Br. Betsy Carolina Carrasco Sánchez	Regular/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dr. Luis Arnaldo Cruz García (presidente) - Dra. Marina Fernández Miranda (secretaria) - Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Giuliana Santiago More - Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo	Programa de textos contextualizados para la comprensión lectora de los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Ramón Castilla, Piura, 2024
Br. Cesia Elizabeth Silupú Valdiviezo	Regular/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente) - Dra. Marina Fernández Miranda (secretaria) - Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón - Mgtr. Julio César Tocco Correa	Programa de experimentos y los aprendizajes en ciencia y tecnología en los estudiantes del nivel primaria de la Institución Educativa Juan Palacios Pintado, Chulucanas, 2024

Aprobado por unanimidad

VI.- PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista (s)	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Deysi Julca Surita	Prodepe/ Educación Inicial	Mgtr. Pablo César Peña Martínez	- Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta) - Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez (secretaria) - Mgtr. Adolfo Venegas Jara (vocal)	Cuentos y valores morales en niños de 5 años de la I.E 14453 El Porvenir, El Carmen de La Frontera, Sapalache, Huancabamba, 2023
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		1 de marzo de 2024 28 de junio de 2024 2 de setiembre de 2024		
Br. Dionicia Magali Domínguez Córdova	Prodepe/ Educación Inicial	Mgtr. Pablo César Peña Martínez	- Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui (presidente) - Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez (secretario) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal)	Juegos cooperativos y su relación con las habilidades sociales en niños de 5 años de la Institución Educativa 423 Isla San Lorenzo, Vichayal, Paíta, Piura 2023

Fecha de presentación de avance al 50%: 18 de junio de 2024 Fecha de presentación del informe final: 18 de setiembre de 2024				
Br. Rosa Karina Paico Villegas	Prodepe/ Educación Inicial	Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz	- Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez (presidente) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) - Dra. Giuliana Santiago More (vocal)	Juego libre en los sectores y expresión oral en niños de 4 años de la Institución Educativa N° 723, Tablazo Norte, La Unión, Piura, 2023
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 08 de abril de 2024 Fecha de presentación de avance al 50%: 07 de julio de 2024 Fecha de presentación del informe final: 09 de octubre de 2024				
Br. Víctor Alfredo Mendoza Campos	Pcpm/ Idioma Inglés	Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume	- Dra. Magdalena Alburqueque Abad (presidenta) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (secretario) - Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo (vocal)	La inteligencia emocional influye en el aprendizaje del idioma inglés en estudiantes de la Institución Educativa José Matías Manzanilla, Sullana 2023
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 12 de marzo de 2024 Fecha de presentación de avance al 50%: 12 de junio de 2024 Fecha de presentación del informe final: 13 de setiembre de 2024				
Br. Keila María Rojas Pulache	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. Edison Román Torres Aldave	- Dr. Abel Amancio Martínez Gómez (presidente) - Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (secretaria) - Mgtr. Aura Elena Medina Socola (vocal)	Actividades lúdicas y adquisición del lenguaje en niños de 3 y 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 1522 Santa Rita –Talara, Piura 2023
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 10 de abril de 2024 Fecha de presentación de avance al 50%: 10 de julio de 2024 Fecha de presentación del informe final: 10 de octubre de 2024				
Estudiante Jorge Antonio Andrade Gonzales	Regular/ Historia y Geografía	Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez	- Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente) - Dr. Luis Arnaldo Cruz García (secretario) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal)	Propuesta de texto escolar de historia regional piurana para el desarrollo de la competencia construye interpretaciones históricas
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 12 de abril de 2024 Fecha de presentación de avance al 50%: 12 de setiembre de 2024 Fecha de presentación del informe final: 12 de febrero de 2025				
Br. Marleni Peña Cúnia	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. Luis Arnaldo Cruz García	- Dr. Ricardo Rómulo Carhuarupay Béjar (presidente) - Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez (secretaria) - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (vocal)	Estrategias lúdicas para mejorar la motricidad gruesa de los niños de 4 años de la Institución Educativa N° 14408 Virgen de Las Mercedes, Huancabamba, Piura, 2023
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 01 de abril de 2024 Fecha de presentación de avance al 50%: 01 de julio de 2024 Fecha de presentación del informe final: 01 de octubre de 2024				

Aprobado por unanimidad

Siendo las 8:50 horas se incorporó a la sesión ordinaria la estudiante Anggie Pamela Rodríguez Palacios.

PROYECTOS DE TESIS (PRADET)

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista (s)	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
-------------	-------------------------	------------	--------	--------

Luis López

A. Parada

Anggie Pamela Rodríguez Palacios

Br. Isabel Antonia Agurto Masías Br. José Abel Bello Jiménez	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	- Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta) - Dra. Giuliana Santiago More (secretaría) - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (vocal)	Organizadores gráficos y comprensión lectora en estudiantes de 4to de secundaria de la I.E.P Proyecto Triunfo Ignacio Merino, Piura, 2024
Br. Sheyla Milusca Thyana Cruz Bruno Br. Nelsy Patricia Feria Imán	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	- Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta) - Dr. Luis Arnaldo Cruz García (secretario) - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal)	El hábito lector y la comprensión lectora de los estudiantes del tercer grado de secundaria de la IEP "Cristo Es Mi Roca" – Piura, Paita, 2024
Br. Gina Fiorella Guaylupo Altuna Br. Fiorella Lizbeth Núñez Rodríguez	Regular/ Educación Inicial	Dra. Socorro Granda Chunga	- Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta) - Rosa Dolores Castro Tesén (secretaría) - Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (vocal)	Nivel de socialización de los niños del aula de 4 años de la I.E.P Little Jean Le Boulch, Castilla, Piura, Perú, 2024"

Aprobado por unanimidad

VII.- CONVALIDACIÓN DE CURSO

Acuerdo: Aprobar, solo para efecto de graduación, la convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "María Madre", a favor de doña Jessica Mirkarla Córdova Peña, quien realizó sus estudios desde el año 1994 hasta 1998 en la especialidad de Educación Especial – Retardo Mental, egresada del Subprograma de Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM), como sigue:

Nº	Asignatura	Créditos	Calificativo
I ciclo			
01	Matemática básica	4	EQ
02	Lengua I	3	EQ
03	Física básica	3	EQ
04	Introducción a la Filosofía	3	EQ
05	Metodología de estudios en educación superior	2	EQ
06	Educación física I	1	EQ
07	Teoría de la educación	3	EQ
08	Introducción a las ciencias sociales	3	EQ
II ciclo			
09	Matemática II	4	EQ
10	Lengua II	3	EQ
11	Química básica	3	EQ
12	Psicología educativa	2	EQ
13	Filosofía de la educación	2	EQ
14	Desarrollo humano	2	EQ
15	Introducción al estudio del excepcional	3	EQ
16	Fisiología y patología humana	3	EQ
III ciclo			
17	Geografía del Perú y del mundo I	3	EQ
18	Biología básica	3	EQ
19	Tecnología educativa I	3	EQ
20	Teoría de la comunicación	2	EQ
21	Teoría del aprendizaje	3	EQ
22	Educación musical I	2	EQ
23	Neuroanatomía	3	EQ
24	Psicología del excepcional	3	EQ
IV ciclo			
25	Geografía del Perú y del mundo II	3	EQ
26	Historia del Perú y del mundo I	3	EQ
27	Tecnología educativa II	3	EQ
28	Educación física II	1	EQ
29	Aprestamiento I	2	EQ
30	Educación musical II	2	EQ
31	Técnicas de modificación de conducta	2	EQ
32	Artes plásticas en la educación especial	2	EQ
33	Sociología de la educación	3	EQ
34	Estimulación e intervención temprana	3	EQ
V ciclo			
35	Historia del Perú y del mundo II	3	EQ
36	Educación artística I	1	EQ
37	Tecnología educativa III	3	EQ
38	Historia de la educación	3	EQ

39	Educación musical III	3	EQ
40	Psicomotricidad I	3	EQ
41	Aprestamiento II	2	EQ
42	Diseño y elaboración de material educativo	3	EQ
43	Práctica inicial I	2	EQ
VI ciclo			
44	Educación cívica	2	EQ
45	Orientación del educando	2	EQ
46	Tecnología educativa IV	2	EQ
47	Alfabetización	2	EQ
48	Psicomotricidad II	3	EQ
49	Evaluación y diagnóstico	3	EQ
50	Diseño y elaboración de material educativo II	3	EQ
51	Estimulación y desarrollo de la comunicación en niño con retardo mental	3	EQ
52	Práctica inicial II	2	EQ
VII ciclo			
53	Educación artística II	1	EQ
54	Estadística aplicada a la educación	3	EQ
55	Investigación educativa I	3	EQ
56	Educación ocupacional	3	EQ
57	Didáctica enseñanza de las matemáticas II	3	EQ
58	Didáctica enseñanza de la lectoescritura	3	EQ
59	Didáctica enseñanza a las ciencias naturales	3	EQ
60	Práctica intermedia I	3	EQ
VIII ciclo			
61	Investigación educativa II	2	EQ
62	Promoción educativa comunal	3	EQ
63	Educación religiosa	2	EQ
64	Didáctica enseñanza de la lectoescritura II	3	EQ
65	Didáctica enseñanza a las ciencias naturales II	3	EQ
66	Técnicas de trabajo con padres de familia	1	EQ
67	Didáctica enseñanza de las matemáticas III	3	EQ
68	Práctica preprofesional intermedia II	3	EQ
IX ciclo			
69	Educación para la salud y primeros auxilios	2	EQ
70	Administración, supervisión y legislación educativa	3	EQ
71	Seminario de educación en población	3	EQ
72	Método de asociación	2	EQ
73	Integración del excepcional	2	EQ
74	Taller de investigación I	1	EQ
75	Microempresa (efectivo)	1	EQ
76	Práctica final I	5	EQ
77	Defensa nacional	3	EQ
X ciclo			
78	Terapia de lenguaje	2	EQ
79	Tratamiento correctivo para el niño con fracaso escolar	2	EQ
80	Taller de investigación II	1	EQ
81	Práctica final II	14	EQ
Total de créditos convalidados:		218	

Aprobado por unanimidad

VIII.- OTROS

01. Resolución de Asamblea Universitaria N°004-AU-UNP-2024 de fecha 13 de marzo de 2024. Resuelve: "Artículo Primero: Encargar, como Defensor Universitario, de la Universidad Nacional de Piura al docente Dr. Denny Rafin Silva Valdiviezo en el cargo de Defensor Universitario, desde el 13 de marzo del 2024, hasta la Proclamación de Resultados del Proceso de Elección de Defensor Universitario de la Universidad Nacional de Piura". (...)

Se tomó conocimiento

02. Resolución de Asamblea Universitaria N°005-AU-UNP-2024 de fecha 13 de marzo de 2024. Resuelve: "Primero: Encargar, las funciones de Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura, al Mgr. Teófilo Humberto Correa Cánova, docente de la Categoría Principal, desde el 13 de marzo del 2024, hasta la proclamación de resultados del proceso de elección de Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura". (...)

Se tomó conocimiento

03. Resolución de Asamblea Universitaria N°022-AU-UNP-2024 de fecha 13 de marzo de 2024. Resuelve: "Primero: Aprobar, excepcionalmente el periodo de nivelación, a realizarse en el presente año 2024, para los estudiantes de la Universidad Nacional de Piura. Segundo: Aprobar, el periodo excepcional de nivelación, con un máximo de 11 créditos, hasta dos cursos". (...)

Se tomó conocimiento

04. Resolución de Asamblea Universitaria N°027-AU-UNP-2024 de fecha 13 de marzo de 2024. Resuelve: "Primero: Aprobar, con eficacia anticipada, la propuesta de Consejo Universitario N°529-CU-2023, del 31 de octubre de 2023, de aprobar y solicitar la inclusión de programas de estudios desistidos por la Universidad

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Nacional de Piura, declarados con fines de Grados y Títulos en vía de subsanación por haber sido omitidos en su momento por los responsables del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE y Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, según se precisa a continuación, a fin de atender la titulación de los señores egresados de los mencionados programas quienes realizaron sus estudios de pregrado y que hasta la fecha no pueden tramitar sus títulos profesionales porque las denominaciones que requieren no se encuentran registradas en la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°002-AUT-2019, de fecha 2 de abril de 2019, Anexo B".

Programa de Desarrollo Profesional del Educador - PRODEPE			
	Denominación del Programa de Estudio	Denominación del Grado Académico que otorga	Título que otorga
1	Educación Física	Bachiller en Educación	Licenciado (a) en Educación en la Especialidad de Educación Física
2	Inglés	Bachiller en Educación	Licenciado (a) en Educación en la Especialidad de Inglés

Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial - PCPM			
	Denominación del Programa de Estudio	Denominación del Grado Académico que otorga	Título que otorga
1	Matemática	Bachiller en Educación	Licenciado (a) en Educación en la Especialidad de Matemática
2	Educación Artística	Bachiller en Educación	Licenciado (a) en Educación en la Especialidad de Educación Artística
3	Matemática y Física	Bachiller en Educación	Licenciado (a) en Educación en la Especialidad de Matemática y Física
4	Ciencias Sociales	Bachiller en Educación	Licenciado (a) en Educación en la Especialidad de Ciencias Sociales

Se tomó conocimiento

05. Resolución de Asamblea Universitaria N°028-AU-UNP-2024 de fecha 13 de marzo de 2024. Resuelve: "Primero: Aprobar, con eficacia anticipada, la propuesta de Consejo Universitario autorizada por Resolución de Consejo Universitario N°003-CU-2024, del 24 de enero de 2024, la Implementación del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Piura, de acuerdo con lo establecido en los artículos 179° y 184° del Estatuto.

Se tomó conocimiento

06. Resolución de Consejo Universitario N°087-CU-2023 de fecha 12 de marzo de 2024. Resuelve: Artículo 1°.- "Aprobar, el Plan curricular del Programa de Acompañamiento y Monitoreo en el Desarrollo de Tesis (PRADET) en Ciencias de la Comunicación en su versión I".

Se tomó conocimiento

07. Resolución de Consejo Universitario N°117-CU-2023 de fecha 20 de marzo de 2024. Resuelve: Artículo 1°.- "Aprobar, la Convocatoria a Concurso Público de Plazas Docentes MINEDU, vacantes, para el Semestre 2024-I y II, de las diferentes Facultades de la Universidad Nacional de Piura, debiéndose cumplir con los procedimientos y requisitos establecidos en la Ley Universitaria N°30220, Estatuto y Reglamento de Concurso, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N°207-2017-MINEDU, D.S. N°093-2021-EF, D.S. N°418-2017-EF, Resolución Viceministerial N°014-2022-MINEDU y D.S. 084-2022-EF. Artículo 2°.- Aprobar, el Anexo 1 Relación de plazas vacantes docentes contratados, que forma parte de la presente Resolución, según cuadro adjunto.

N°	Código	Cargo estructural	Horas
01	001384	DCB3	8
02	001429	DCB1	32
03	001430	DCB1	32
04	001431	DCB1	32
05	001432	DCB1	32
06	001433	DCB1	32
07	001413	DCB1	32
08	001427	DCB1	32
09	001428	DCB1	32
10	001446	DCB1	32
11	001448	DCB1	32
12	001449	DCB1	32
13	000669	DCB2	16
14	001395	DCB2	16
15	001400	DCB2	16
16	001403	DCB2	16
17	001404	DCB2	16
18	001380	DCB3	8
19	001381	DCB3	8

Se tomó conocimiento

08. Resolución de Consejo Universitario N°119-CU-2023 de fecha 20 de marzo de 2024. Resuelve: Artículo 1°.- "Ratificar, el acuerdo tomado en sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2024 de la Comisión Académica de la Universidad Nacional de Piura, respecto al Dictado de cursos de estudios generales, que a la letra dice:

- A. "LOS CURSOS DE ESTUDIOS GENERALES DEBEN SER PROGRAMADOS CON 45 ALUMNOS".
 B. "PARA FACULTADES QUE TIENEN VARIAS ESCUELAS LOS CURSOS DE ESTUDIOS GENERALES DEBEN SER PROGRAMADOS DE TAL FORMA QUE UN ALUMNO PUEDA LLEVAR UN CURSO EN CUALQUIERA DE LAS ESCUELAS DE SU FACULTAD".

Se tomó conocimiento

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including names like Luis Lopez and others.]

09. Resolución de Consejo Universitario N°123-CU-2023 de fecha 03 de abril de 2024. Resuelve: Artículo 1°.- "Autorizar la modificación de los artículos, 5°, 12° y 17° del Reglamento de cursos para el Periodo Nivelación de Cursos 2024 de la Universidad Nacional de Piura, conforme al detalle: Docentes ordinarios y/o contratados de las Facultades; requerimiento de pago de planillas para docentes ordinarios y/o contratados por cursos de nivelación, se debe tener en cuenta la entrega total de actas en OCRCA; un docente ordinario y/o contratado podrá dictar como máximo 02 cursos de nivelación.

Se tomó conocimiento

10. Resolución de Consejo Universitario N°127-CU-2023 de fecha 03 de abril de 2024. Resuelve: Artículo 1°.- "Aprobar, el Reglamento de Concurso para la Contratación de Plazas Docentes a Plazo Determinado, correspondiente a los Semestres 2024-I y II".

Se tomó conocimiento

11. Proveído N°439-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dr. Elar Nilton Torres Quiroz, excoordinador administrativo del PATPRO XVIII para Ciencias de la Comunicación propone la designación de jurado para evaluar el trabajo de investigación de la Br. Guioconda Lisbeth García Flores, quien al haber concluido sus estudios en el Programa de Titulación le asiste el derecho de sustentar su trabajo de investigación.

Acuerdo: Comunicar, al Dr. Elar Nilton Torres Quiroz que el Consejo de Facultad ha tomado conocimiento de su petición, sin embargo, para tomar la decisión que el caso amerita, se requiere que la señorita Br. Guioconda Lisbeth García Flores debe presentar a la brevedad posible el informe final de su trabajo de investigación, anexando en la medida de lo posible, la evidencia que demuestre la fecha que entregó su trabajo al Programa de Actualización para la obtención del Título Profesional – PATPRO en Ciencias de la Comunicación en su versión XVIII.

Aprobado por 9 votos a favor, se abstuvo el docente consejero Miguel Godos Curay por haber sido coordinador académico del PATPRO XVIII.

12. Proveído N°449-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, solicita el contrato de 3 docentes en la modalidad de Locación de Servicios, para cubrir la carga lectiva pendiente para el Semestre Académico 2024-1.

Acuerdo: Aprobar y proponer al Consejo Universitario el contrato de 3 (tres) docentes a partir del 27 de mayo hasta el 25 de setiembre de 2024 en la modalidad de Locación de Servicios para cubrir la carga académica pendiente para el Semestre Académico 2024-1 en el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

13. Proveído N°494-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Resolución de Consejo Universitario N°126-CU-2024 de fecha 03 de abril de 2024. Resuelve: Artículo 1°.- "Aprobar, el Cronograma de Concurso Público de Plazas Docentes para Contrato de Pregrado para los Semestres 2024-I y II.

Cronograma de Concurso Público

Concurso para la contratación de personal docente para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances del D.S. N°093-2021-EF, Resolución Viceministerial N°014-2022-MINEDU, D.S. N°084-2022-EF, Resolución Ministerial N°207-2017-MINEDU y D.S. N°418-2017-EF (Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°0117-CU-2024 del 20-03-2024)

Fases del proceso	Cronograma	Área
1. Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo, diez días hábiles antes de la convocatoria pública ¹ .	Del 15 al 26 de abril de 2024	Publicación en el Portal http://www.empleosperu.gob.pe
2. CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE REGLAMENTO DEL CONCURSO Y ANEXOS: En el portal web de la Entidad: www.empleosperu.gob.pe , y lugares de acceso público de la sede de la UNP, Diario Oficial EL PERUANO y Diario de mayor circulación de la región.	Del 29, 30 abril; 02, 03, 06 mayo de 2024	Publicación en diario oficial "El Peruano", diario local y portal web.
3. VENTA DE REGLAMENTO, INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: En la Oficina Administrativa de cada Facultad donde se postula. En Campus universitario, ubicado en Urbanización Miraflores s/n, distrito de Castilla – Provincia de Piura, Departamento de Piura. Horario de atención: 9:00 a.m. – 2:00 p.m.	07,08, 09 mayo 2024	En las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza.
4. Instalación del Jurado Calificador, Verificación de cumplimiento de requisitos y publicación de postulantes aptos.	10 mayo 2024	En cada Facultad a la que pertenece la plaza.
5. Evaluación de expedientes (de 08 a.m. a 09 a.m.) y evaluación de aptitud docente – Clase modelo (a partir de las 10:00 a.m.).	13, 14, 15, 16 mayo 2024	Jurado Calificador en las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza.
6. Publicación de resultados finales (a partir de las 13:00 horas). Horario de atención: de 9:00 a.m. – 2:00 p.m.	17 mayo 2024	Jurado Calificador en las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza.
7. Presentación de impugnaciones. Horario de Atención: de 9:00 a.m. – 10:00 a.m.	20 mayo 2024	Concursante
8. Resolución de impugnaciones y notificación de lo resuelto (a partir de las 12:00 horas).	21 mayo 2024	Jurado Calificador en las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza.

9. Presentación de Informe Final a Consejo de Facultad para su aprobación y elevación a Consejo Universitario.	22 mayo 2024	Jurado Calificador en las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza.
Entrega de Bases y Presentación de Expedientes de postulantes.	En cada Facultad – Campus universitario – Urbanización Miraflores s/n, distrito de Castilla – Provincia de Piura.	
Requisitos e informes.	En cada Facultad que convoca las plazas.	
Costos.	Según lo consignado en el TUSNE de la UNP Banco de la Nación Transacción 9135-Código Banco 00000025.	

¹ Artículo 03 del Decreto Supremo N°003-2018-TR, del 20/03/2018.

Se tomó conocimiento

14. Proveído N°500-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de departamento Académico de Educación comunica que la Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites, ha solicitado licencia sin goce de haber con reserva de plaza (según artículo 88.7 de la Ley Universitaria y artículo 245 del Reglamento de la Universidad Nacional de Piura) por un período indeterminado a partir del 10 de abril de 2024 por haber sido designada Directora de la Dirección de Evaluación y Acreditación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU).

Acuerdo: Conceder, licencia sin goce de haber por plazo indeterminado, con retención de plaza conservando la categoría y clase docente, a la Doctora Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites, adscrita al Departamento Académico de Educación, por el desempeño de funciones de Directora de la Dirección de Evaluación y Acreditación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU), a partir del 10 de abril de 2024, en concordancia con lo establecido en el numeral 88.7 de la Ley 30220, Ley universitaria; numeral 243.7 del artículo 243° y literal c. del artículo 245° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

15. Proveído N°501-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de departamento Académico de Educación, informa que mediante la Resolución Viceministerial N°040-2024-MINEDU, se da por concluida la designación como Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, por consiguiente, la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres, se incorpora a sus labores académicas en el Departamento Académico de Educación.

Acuerdo: Aprobar, la incorporación a sus labores académicas en el Departamento Académico de Educación de la Doctora Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres, en atención a lo establecido en la Resolución Viceministerial N°040-2024-MINEDU que da por concluida su designación como Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ), función que estuvo desempeñando desde el 25 de octubre de 2023 hasta el 4 de abril de 2024 que motivó su licencia sin goce de remuneraciones en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

16. Oficio N°287-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza al Vicerrectorado Académico la relación de 19 plazas docentes vacantes presupuestadas para la implementación de concurso público de contratación a plazo determinado, para los departamentos académicos de: Educación, Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.

Acuerdo: Aprobar, 19 plazas docentes vacantes con su respectivo cargo estructural, horas lectivas y administrativas, asignaturas y requisitos específicos de los postulantes para la implementación de concurso público para la contratación de personal docente para la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances del D.S. N°093-2021-EF, Resolución Viceministerial N°014-2022-MINEDU, D.S. N°084-2022-EF, Resolución Ministerial N°207-2017-MINEDU y D.S. N°418-2017-EF, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°0117-CU-2024 del 20-03-2024, según se detalla:

Departamento Académico de Educación				
N°	Código	Cargo estructural	Horas	Título profesional - Especialidad
01	001429	DCB1	32	Educación Inicial
02	001430	DCB1	32	Educación Primaria
03	001431	DCB1	32	Educación Primaria
04	001432	DCB1	32	Historia y Geografía
05	001433	DCB1	32	Lengua y Literatura
06	001449	DCB1	32	Lengua y Literatura
07	000669	DCB2	16	Educación Inicial
08	001395	DCB2	16	Educación Inicial
09	001400	DCB2	16	Historia y Geografía
10	001403	DCB2	16	Inglés
11	001380	DCB3	8	Lengua y Literatura
Departamento Académico de Ciencias Sociales				
N°	Código	Cargo estructural	Horas	Especialidad
01	001413	DCB1	32	Filosofía, Sociología y/o Antropología
02	001427	DCB1	32	Filosofía, Sociología y/o Antropología
03	001428	DCB1	32	Filosofía, Sociología y/o Antropología
04	001446	DCB1	32	Psicología
Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación				

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]

N°	Código	Cargo estructural	Horas	Especialidad
01	001448	DCB1	32	Ciencias de la Comunicación
02	001404	DCB2	16	Ciencias de la Comunicación
03	001384	DCB3	8	Ciencias de la Comunicación
04	001381	DCB3	8	Ciencias de la Comunicación

Aprobado por unanimidad

17. Proveído N°519-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza la Memoria de gestión 2023 para su evaluación y aprobación.

Acuerdo: Aprobar, la Memoria de gestión 2023 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y elevarlo a la instancia administrativa que corresponde.

18. Proveído N°520-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias Sociales, alcanza la distribución de carga académica para Docentes Ordinarios – Semestre 2024-1.

Acuerdo: Derivar, su tratamiento hasta la próxima sesión ordinaria mientras se define lo establecido en la Resolución de Consejo Universitario N°119-CU-2024 de fecha 20 de marzo de 2024 que resuelve "que los cursos de estudios generales deben ser programados con 45 alumnos y que las Facultades que tienen varias escuelas los cursos generales deben ser programados de tal forma que un alumno pueda llevar un curso en cualquiera de las escuelas de su Facultad".

Aprobado por unanimidad

19. Proveído N°521-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias Sociales, solicita el contrato de 15 docentes en la modalidad Locación de Servicios para cubrir la carga lectiva pendiente para el Semestre Académico 2024-1.

Acuerdo: Derivar, su tratamiento hasta la próxima sesión ordinaria mientras se define lo establecido en la Resolución de Consejo Universitario N°119-CU-2024 de fecha 20 de marzo de 2024 que resuelve "que los cursos de estudios generales deben ser programados con 45 alumnos y que las Facultades que tienen varias escuelas los cursos generales deben ser programados de tal forma que un alumno pueda llevar un curso en cualquiera de las escuelas de su Facultad".

Aprobado por unanimidad

Siendo las 11:02 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Margarita
Dra. Margarita Távora Alvarado
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Leonor López Murillo
Lic. Leonor López Murillo
Secretaria Académica

Silvia Elena Maticorena Campos
Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente

Juan José Jacinto Chunga
Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

Mandel Eduardo Saavedra Núñez
Mandel Eduardo Saavedra Núñez
Delegado docente

José Martín Merino Marchán
José Martín Merino Marchán
Delegado docente

Betty María Mendoza De Lama
Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente

Carlos Armando Vásquez Álvarez
Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente

Inés Teresa Tissieres Ortiz
Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente

José Miguel Godos Curay
José Miguel Godos Curay
Delegado docente

Josué Jair Peña Gonzáles
Josué Jair Peña Gonzáles
Delegado estudiantil

Anggie Pamela Rodríguez Palacios
Anggie Pamela Rodríguez Palacios
Delegada estudiantil

Inés Tissieres
Inés Tissieres
14